



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARI D'EIVISSA

13868 *Acta de presència i notorietat, amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, **EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Doña JOSEFA TORRES TUR**, mayor de edad, casada, sus labores, vecina de esta Ciudad, con domicilio en Calle Campanitx, número 19, bloque 2, puerta A, titular del D.N.I. número 41.436.097-X

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de terreno conocida como "FEIXA Y MEDIA" procedente de la finca titulada "CAN SALA" en parroquia de Sant Jordi de Ses Salines, término municipal de Sant Josep de Sa Talaia, con una superficie real de CINCUENTA Y SEIS ÁREAS Y SESENTA Y SIETE CENTIÁREAS (5.667 m2) y LINDA: Norte, parcela 204 propiedad de Doña Sabrina Vengra Marí; Sur, parcela 203 propiedad de Catalina Tur Marí; Este, parcelas 474 y 475 propiedad de Doña Masiana Ramón Torres e hijas; y Oeste, camino vecinal Can Gibert.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número DOS de Ibiza en el tomo 1030 del Archivo general, libro 189 de Sant Josep, folio 81, **finca número 8.354**, inscripción 4ª.

TÍTULO.-La solicitante adquirió la finca antes descrita por donación que le hizo su madre, Doña Esperanza Tur Cardona en escritura autorizada por el Notario que fue de esta Ciudad, Don Alberto Rodero García, el día 29 de Abril de 1991.

REFERENCIA CATASTRAL.-La finca antes descrita comprende la totalidad de la **parcela 485 del polígono 7** de Sant Josep de Sa Talaia, con número de referencia catastral **07048A007004850000DE**.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 23 de Junio de 2014

El Notario,
Juan Acero Simón

